

**JUBILEO EXTRAORDINARIO DE LA MISERICORDIA
S.I. P. BASÍLICA DE NUESTRA SEÑORA DE LA ENCINA**

PONFERRADA



**CALENDARIO DE CELEBRACIONES
DEL AÑO SANTO JUBILAR**

Todos los DÍAS NO FESTIVOS del Año Jubilar

SANTO ROSARIO en el Año Jubilar	11:30 h. / 19:30 h.
CONFESIONES INDIVIDUALES	10:30 a 11:30 h. / 19:30 -20:30 h.
EUCARISTÍA y Celebración Jubilar	11:00 h. / 20:00 h.

Todos los VIERNES y DOMINGOS de CUARESMA

VÍA CRUCIS DE LA MISERICORDIA	Viernes 19:30 h. / Domingos 18:00 h.
-------------------------------	--------------------------------------

DOMINGOS Y FESTIVIDADES CON ESPECIAL CELEBRACIÓN JUBILAR:

Todos los Domingos	Eucaristía y celebración Jubilar - 11:00 h. / 12:30 h. / 18:30 h.
10 - 18 marzo	Novena a la Virgen de los Dolores
3 de abril	Fiesta de la Divina Misericordia
16 de abril	Encuentro Diocesano de la Infancia Misionera
1 de mayo	Pascua del enfermo (Sacramento de la Unción de Enfermos)
29 de mayo	Solemnidad de Corpus Christi
3 de junio	Solemnidad del Sagrado Corazón de Jesús
25 de julio	Solemnidad de Santiago Apóstol
15 de agosto	Solemnidad de la Asunción de la Virgen María
30 agosto - 7 sept.	Novena Ntra. Sra. de la Encina
8 y 9 de septiembre	Solemnidad de Ntra. Sra. de la Encina
12 de octubre	Fiesta de Ntra. Sra. del Pilar
1 de noviembre	Solemnidad de Todos los Santos

Además las **parroquias y grupos que lo soliciten** podrán tener celebraciones en los siguientes días y horarios:

- Lunes a Viernes 11:00 h. / 12:00 h.
- Sábados 12:00 h.

Celebraciones comunitarias de la Penitencia

- Celebración penitencial de preparación para la Pascua
Jueves 17 de marzo – 20:30 h.
- Dos Celebraciones comunitarias de la Reconciliación para todo el Bierzo en la Novena a la Virgen de la Encina.
- Celebración penitencial comunitaria para preparar las Confirmaciones
Martes 5 de Abril – 19:00 h.
- Celebraciones penitenciales de preparación para la Primeras Comuniones
Sábados 14 de Mayo y 21 Mayo – 19:30 h.

Catequesis sobre las Obras de Misericordia y Peregrinaciones de la Misericordia programadas para conocer, valorar y rezar en los lugares que la Iglesia tiene para cumplir esas Obras de Misericordia: Hospital de la Reina, una Residencia de Ancianos, un Colegio de Enseñanza, el Albergue de Peregrinos, el Hogar de Transeúntes, el Comedor Social, Cáritas, el Cementerio, etc...